

Oficial del Estado» del 18), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de Derecho Civil (concurso número 81/2001) y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, ha resuelto nombrar a doña Adela Serra Rodríguez, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Civil», adscrita al Departamento de Derecho Civil.

Valencia, 27 de marzo de 2002.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

**7491** *RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2002, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a doña María Montserrat Morales Peco Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Francesa», adscrita al Departamento de Filología Moderna.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 6 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), y habiéndose acreditado por la candidata los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Montserrat Morales Peco, con documento nacional de identidad número 5.651.195, Profesora titular de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento de «Filología Francesa», adscrita al Departamento de Filología Moderna, en virtud de concurso.

La interesada dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 1 de abril de 2002.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**7492** *RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2002, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación» del departamento de Filosofía y Métodos de Investigación en Educación a doña Carmen D. García-Fuentes de la Fuente.*

De conformidad con la propuesta de la comisión designada para juzgar el concurso que convocó esta Universidad por Resolución de 4 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para la provisión de la plaza número 01/017, de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación» del departamento de Filosofía y Métodos de Investigación en Educación de esta Universidad, a favor de doña Carmen D. García-Fuentes de la Fuente, y una vez que la interesada acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Carmen D. García-Fuentes de la Fuente, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación» del departamento de

Filosofía y Métodos de Investigación en Educación de esta Universidad.

A Coruña, 1 de abril de 2002.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

**7493** *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2002, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería Textil y Papelera», Departamento de Ingeniería Química y Textil a don Javier Ramón Sánchez Martín.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Ingeniería Textil y Papelera», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 11 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Javier Ramón Sánchez Martín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Ingeniería Textil y Papelera», adscrita al Departamento de Ingeniería Química y Textil.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 2 de abril de 2002.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

**7494** *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2002, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Anatomía y Embriología Humana», Departamento de Anatomía e Histología Humanas, a doña Ana María Sánchez Fernández.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Anatomía y Embriología Humana», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 11 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Ana María Sánchez Fernández Profesora titular de la Universidad de Salamanca en el área de conocimiento de «Anatomía y Embriología Humana», adscrita al Departamento de Anatomía e Histología Humanas.

La interesada dispone de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar posesión de su plaza.